

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL DE NOMBRAMIENTO EN  
SUJECIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA  
FINAL DE LA LEY N° 31638, LOS LINEAMIENTOS APROBADO MEDIANTE DECRETO  
SUPREMO 015-2023-SA Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 549-2023/MINSA**

**ACTA N° 001-2023-CCN/MINSA**

De acuerdo a lo regulado en la Resolución Ministerial N° 549-2023/MINSA de fecha 05.06.2023, en el Distrito de Jesús María, siendo las 2:30 P.M., del día 6 de junio de 2023, en las instalaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos de la Administración Central del Ministerio de Salud, ubicada en la Avenida Salaverry N° 801 del Distrito de Jesús María, se reúnen los representantes de la Comisión Central de Nombramiento, los siguientes servidores:

Señor **Alfonso Quispe Chuquicondo**

Representante titular del Despacho Ministerial, quien lo presidirá

Señora **Kirla EcheGARAY Alfaro**

Representante titular de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos (OGGRH), quien actuará como Secretario Técnico.

Señor **Luís Fernando Chunga Ticse**

Representante titular de la Dirección General de Personal de la Salud (DIGEP), quien actuará como Miembro.

Habiéndose verificado el quórum establecido, se da inicio a la sesión.

**I. AGENDA:**

1. Instalación de la Comisión Central de Nombramiento.
2. Aprobación del Cronograma único del proceso de nombramiento del personal de la salud a nivel nacional para su aprobación por Resolución Ministerial.

**II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Instalación de la Comisión Central de Nombramiento**

A efectos de proceder a la instalación de la Comisión Central de Nombramiento, el presidente toma la palabra y agradece por su asistencia, indicando que como primer paso corresponde que se instale la Comisión Central de Nombramiento. En ese sentido, con el acuerdo de todos los miembros, se procede a su instalación de acuerdo a lo establecido en el artículo de la Resolución Ministerial N° 549-2023/MINSA, y de esta forma da por instalada dicha Comisión.

**2. Aprobación del Cronograma único**

Se procedió a elaborar, con los presentes, el Cronograma único con la finalidad de que éste sea remitida a la Alta Dirección para su respectivo trámite de aprobación vía Resolución Ministerial.

### III. ACUERDOS

En la presente sesión de instalación de la Comisión Sectorial, se arribaron a los siguientes acuerdos:

1. Se dá por instalada la Comisión Central de Nombramiento.
2. Se aprueba el Cronograma único de actividades para el proceso de nombramiento.
3. Remitir el Cronograma al Despacho Ministerial para ser aprobado con Resolución Ministerial.
4. Solicitar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y a la Oficina General de Trámite Documentario para la creación de una cuenta de correo electrónico y usuario para el Sistema de Trámite Documentario, respectivamente, para la Comisión Central de Nombramiento

Siendo las 4:30 P.M., del día 6 de junio de 2023, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

**Representante del Despacho Ministerial**

**Representante de la Oficina General de  
Gestión de Recursos Humanos**



Alfonso Quispe Chuquicondo



Kirla Echegaray Alfaro

**Representante de la Oficina General de Personal de la Salud**



Luis Fernando Chunga Ticse